

98011 98011



MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por VEINTE años, a favor de DON HILARIO HUMBRIAS BARBA y DON VICENTE HORCHE SEBASTIAN, domiciliados en Madrid, calle de Salaberri, nº 18 y calle de Batalla de Salado, nº 2, respectivamente, por: UN MUÑECO SALTARIN ARTICULADO.

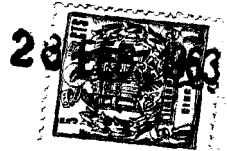
Memoria descriptiva

La presente memoria se refiere a un muñeco saltarin articulado.

5.. Normalmente, los muñecos que tienen movimiento, llevan un mecanismo que los encarece notablemente, ya que tienen que ir dotados de una serie de elementos accesorios bastante complicados que, por su especial naturaleza, han de ir en el interior, ya que de no hacerlo así perjudicarían la estética del juguete.

10.- Pero no todos los muñecos van destinados a las clases que pueden adquirirlos, aunque su precio sea elevado; también se precisa atender la demanda de la gente modesta, sin que la ilusión de los niños se menoscabe. Y ello se consigue fabricando muñecos como el que se desea proteger que, dentro de su simplicidad, cumple el fin apetecido, atrayendo la atención de todos los que le ven funcionar.

15.-



- Consiste el juguete en un muñeco que tiene una base rectangular de la que surgen dos patas que, en su parte superior o muslos, tienen un orificio practicado, alojándose entre los mismos el cuerpo propiamente dicho que, en su parte inferior, también está horadado, coincidiendo los tres agujeros y quedando sujetas las piezas por una rótula. En la parte trasera tiene practicado el borde del cuerpo una muesca en la que se aloja un elemento elastico o goma que se sujeta por el otro extremo a un gatillo que va dispuesto en la parte de debajo de la base. Las manos del muñeco tienen practicado un semicirculo en el que se aloja una ventosa de goma por medio de un saliente.
- 5.-
- 10.-

- Para mayor comprension del objeto que se desea proteger se acompaña un dibujo en el que, a titulo de ejemplo la figura I representa el juguete en su totalidad, siendo 1 el cuerpo del muñeco, 2 la pata del mismo, 3 la base, 4 la rótula que articula la pata con el cuerpo, 5 el brazo que en su extremo tiene un orificio 7 en el que se introduce una ventosa 6.
- 15.-

- La figura II representa una vista posterior del juguete, en el que 8 reproduce el corte por donde se introduce la parte superior de la goma 9 y su parte inferior en el teton de la base 10.
- 20.-

- Para poner en funcionamiento el muñeco, bastara con empujarle hacia adelante, entonces la ventosa que lleva en la mano queda adherida a la superficie de la base por breves segundos, transcurridos los cuales se suelta y con la distension del cuerpo da un salto mortal hacia atras.
- 25.-

- Lo descrito sera susceptible de modificacion en todo lo que no altere la esencialidad de lo que se protege en la siguiente
- 30.-

98011

- 3 -
N O T A



Se reivindican los puntos siguientes:

1.- Un muñeco saltarin articulado, que se caracteriza por llevar una base rectangular de la que surgen dos patas que en su parte superior o muslos, tiene practicado un orificio, alojandose entre los mismos la parte inferior del cuerpo que por abajo lleva un agujero coincidente con los otros dos, quedando el conjunto sujeto por una rotula.

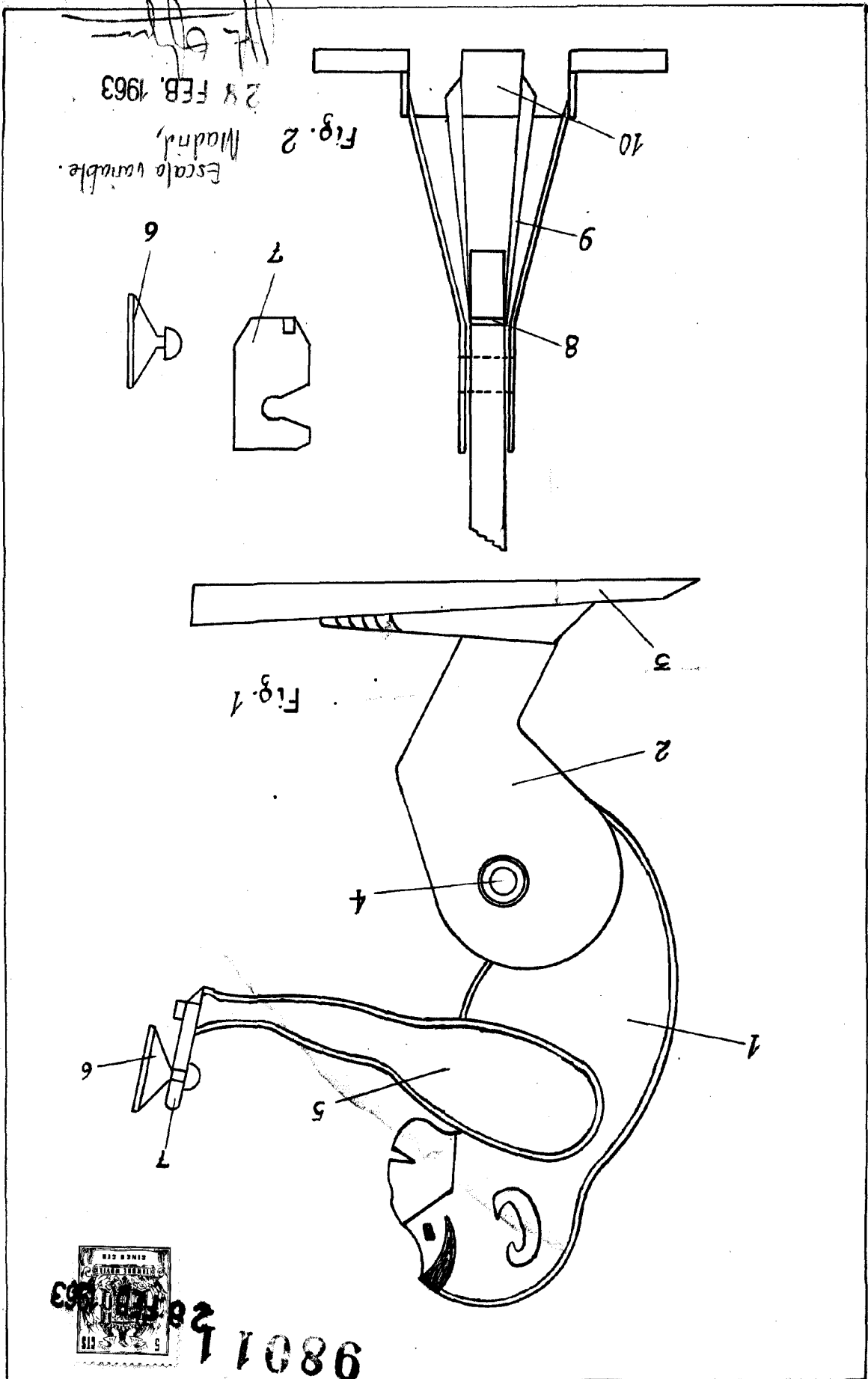
2.- Un muñeco saltarin articulado, segun la 1ª reivindicacion, que se caracteriza porque en la parte inferior trasera del cuerpo, lleva una muesca en la que queda acoplado un elemento elastico o goma que por su otro extremo se aloja en un saliente o gatillo dispuesto en la parte inferior de la base.

3.- UN MUÑECO SALTARIN ARTICULADO.

La presente memoria constas de tres hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y foliadas y una hoja de dibujo.

Madrid, 28 FEB. 1963

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A. G." followed by a horizontal line.



Escala variable.
 Madrid,
 28 FEB. 1963

D. HILARIO HUMBRIS BARBA Y D. VICENTE HORCAE SEBASTIAN
 HOLA UNICA

98011 28 FEB 1963